ANEXO 9.a

Pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional: ***GRADO MEDIO***
Convocatoria 2017-2018

LISTADO PROVISIONAL DE EXENCIONES EN LA PARTE CIENTÍFICO-TÉCNICA

DATOS DEL CENTRO			
Código	*Denominación del centro*	*Localidad*	*Teléfono*
28040787	IES EL BURGO IGNACIO ECHEVERRIA	LAS ROZAS	916393511

DATOS DE LA COMISIÓN	
Código de la Comisión	*Área Territorial*
	MADRID-OESTE

Tras el examen de la documentación presentada por quienes han sido admitidos en este centro para realizar la prueba de acceso a ciclos formativos de Grado Medio y han solicitado la exención de parte de la prueba, se resuelve concederles o, en su caso, denegarles dicha solicitud por los motivos que se indican:

Apellidos y Nombre	*Exención de la parte Científico-técnica (indíquese «SÍ» o «NO»)*	*Motivo de la denegación (1)*
BUENO HERRERA Mº DEL MAR	NO	B
IGLESIAS VALLARTA MIGUEL	SI	
PEREZ SANCHEZ Mº CARMEN	SI	
SAIZ DIAZ ROCIO	SI	
SALINAS VALLAS NURIA	SI	

*(1)*Indíquese el motivo que corresponda:
A = No acredita documentalmente los requisitos para la exención.
B = No reúne los requisitos para reconocerle la exención.
En caso de disconformidad, las personas interesadas podrán efectuar reclamación a la decisión adoptada dentro de los tres días hábiles siguientes al de publicación de esta Resolución mediante escrito dirigido al director del centro.

En ..LAS ROZAS..., a .16.. de .MARZO de 2018

I.E.S. EL BURGO-IGNACIO ECHEVERRÍA (Madrid)

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.: Mº JOSÉ OYÓN IBAÑEZ

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ALUMNOS SICE, cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos alumnado y ex alumnado de los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid y la gestión y seguimiento del expediente académico del alumnado, y podrán ser cedidos a interesados legítimos, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Infraestructuras y Servicios y la dirección donde la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es c/ Santa Hortensia, 30 (28002-Madrid). Todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cs